

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE LA IMAGEN

El derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de Diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías en los centros y la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares, la dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con **carácter pedagógico** se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las diferentes actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

Don/Doña.....
con DNI como padre/madre o tutor legal del alumno/a
.....

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Al centro a un **uso pedagógico** de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- La página web del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.

En _____ a _____ de _____ de 2016

Firmado: _____
Padre/Madre/Tutor legal

